



Visita nuestra página de Youtube. Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

LUNES 13 DE JULIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.007 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Investigan presunta violación contra menor en Freirina

Operativo de búsqueda de prófugos capturó a cinco personas en Atacama

Deportes Vallenar cae ante Municipal Ovalle y cae a la cuarta posición de la tabla de posiciones

Deportes Vallenar sufrió un duro revés este fin de semana tras caer por 3 goles a 2 frente a Deportes Ovalle, en un compromiso válido por la fecha catorce del Campeonato Nacional de Tercera División B, grupo norte. El encuentro fue intenso y disputado de principio a fin, con un constante intercambio de ocasiones que terminó favoreciendo a la escuadra visitante. El cuadro albiverde, dirigido por Ramón Climent, buscó revertir el marcador hasta los minutos finales, pero no logró evitar la derrota ante un rival que aprovechó sus oportunidades para quedarse con los tres puntos. Con este resultado, Deportes Vallenar dejó escapar una valiosa opción de seguir escalando posiciones en la clasificación.

Servicio de Salud optimiza atención de urgencias

OPINIÓN:
FIFA todopoderosa y transparencia

PUNTOS DE VISTA

Distopía y bienestar educativo

Por Fabiola Quiroga Villagra
Psicóloga y especialista en Educación

El 1 de julio entró en vigencia la nueva ley denominada “Convivencia Educativa y de Buen Trato”, buscando que ahora la convivencia escolar sea una construcción constante, como organismo vivo y sonante, y que incluya relaciones respetuosas que favorezcan los aprendizajes desde el bienestar. Para que los niños aprendan deben sentirse seguros, escuchados y respetados. Si no, el aprendizaje se vuelve una distopía incluso más compleja de la escrita por George Orwell en su “1984”, en la cual el control del pensamiento y el “Doblepensar” aparecían como oxímoron de opiniones contradictorias paralelamente en la imaginación, la mente aceptaba las dos. “La guerra es paz. La libertad es esclavitud. La ignorancia es fuerza”. Siguiendo la idea podemos citar a “Un Mundo Feliz” de Aldous Huxley, donde ese orden distópico exigía una mezcla de alegría: “No deseamos cambios. Todo cambio constituye una amenaza para la estabilidad”, por lo que la mediocridad es lo esperado y tristemente anhelado, que la personas no busquen conmovirse ni removerse. Por lo tanto, la ignorancia se hace eco en cada insensibilización. Los educadores buscamos justamente lo contrario, necesitamos el cambio, la flexibilidad para ir educando desde el bienestar, para esto debe sentir el respaldo de una comunidad que los acompaña, y también de una sociedad que los desafíe a su desarrollo y la exploración del entorno, y porque no, del mundo. Es la experiencia

de sentirse reconocido, no evitar el conflicto ni pretender que no exista frustración, es saber que se acompaña antes del castigo, y que las diferencias no son amenazas, distinto a lo señalado por Huxley, Viktor Frankl -en su obra “El Hombre en busca de Sentido”- desarrolla la idea de que el bienestar no proviene del sentido del placer sino, de reconocer un propósito, un proyecto, una intención, mezclado con la pertenencia que debe trascender. El autor señala: “El ser humano es un ser orientado hacia el sentido, y su bienestar depende de su capacidad para encontrar una razón para vivir en comunión con otros”. Entonces, para evitar el individualismo y la fragmentación debemos abandonar la “concepción bancaria de la educación” de que nos habla Paulo Freire, porque las escuelas tenemos la misión de alejarnos de los futuros distópicos de seres humanos mirados como recipientes vacíos, contenedores de inexistencias; y ver a niños, niñas, jóvenes y adultos en búsqueda de sentido y conexión y por sobre todo de comunidad. El bienestar nos invita a aprender incluso desde la diferencia con el otro. Si bien esto exige mucho de uno mismo también requiere el recurso necesario para la educación desde la prevención, debemos invertir con seriedad en lo social, la mediación y la salud mental de los colegios, para que el diálogo sea un recurso permanente del espacio pedagógico. Por una pedagogía de la esperanza, de buen trato y sana convivencia.

FIFA todopoderosa y transparencia

Por Sebastien Leroux Izaguirre
Académico U. Panamericana de Guadalajara

A 10 años de que el FIFA Gate hiciera cruzar los cimientos del fútbol mundial -un terremoto que en Chile recordamos con el vergonzoso capítulo de Sergio Jadue y sus maniobras bajo la mesa-, la ilusión de una era de absoluta limpieza vuelve a estar en tela de juicio. La reciente revelación de que Donald Trump intervino directamente en decisiones del fútbol que solo corresponden al fútbol, y que en la FIFA acataron el requerimiento, nos hace retroceder en transparencia. No hablamos de un rumor de pasillo ni de una especulación periodística, sino de una certeza. Aunque la jugada tuvo su dosis de ironía cósmica -derrota de Estados Unidos 4 a 1 frente a Bélgica-, el fondo del asunto no es un chiste. Es una señal de alerta sobre los límites difusos del abuso de poder, y sobre lo fácil que resulta para una institución como la FIFA normalizar interferencias que, en cualquier otro ámbito regulado, encenderían todas las alarmas. ¿Acaso la FIFA se ha vuelto tan todopoderosa que ya ni siquiera siente la necesidad de cuidar su marca, transparencia y credibilidad? La pregunta no es retórica. Cuando una organización acumula el nivel de influen-

cia económica, política y cultural que tiene la FIFA hoy, cualquier gesto de sumisión ante un actor externo -por poderoso que sea- envía una señal peligrosa hacia dentro y hacia fuera: que las reglas se negocian según quién las pide, no según lo que dicten los estatutos. Cuando eres el administrador único del deporte más popular y lucrativo del planeta, la transparencia debe ser un elemento fundamental a considerar para sus líderes. No sirve escudarse en que el negocio sigue marchando, los estadios se siguen llenando y los contratos televisivos se siguen firmando por cifras astronómicas. La salud financiera de una institución no es sinónimo de salud institucional, y confundir ambas cosas es, precisamente, el error que ya pagamos caro hace una década. ¿Alguien pagará esta factura de la desconfianza que se generó de forma tan gratuita? Cuidemos las instituciones. Incluso a la FIFA. Nadie puede sentirse el dueño de ella. Hay cierta soberbia de creer que frente a altas dosis de poder, se es inmune a las normas éticas que rigen al resto del mundo mortal. La historia ya nos demostró hace una década que ninguna torre es lo suficientemente alta como para no caer y generar un nuevo colapso.

PREPÁRATE
PARA LAS
LLUVIAS.

En **Ferretería Lonza**
encuentras todo lo que
necesitas para proteger
tu hogar.

 CANALETAS

 SILICONAS

 IMPERMEABILIZANTES

 TAPAGOTERAS

 POLIETILENO

Y MUCHO
MÁS.

VISÍTANOS EN
OCHANDÍA 1285, VALLENAR



Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario



 Cortés Olguin
& Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

 Plaza #107, Vallenar

 +569 9345 3935

 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

www.elnoticierodelhuasco.cl

ESTÁ PASANDO

Freirina: Amplían detención de imputado por presunto delito de violación contra una adolescente

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Freirina informó que mantiene una investigación por un delito de índole sexual que afecta a una adolescente de 17 años, diligencias que se desarrollan en conjunto con detectives de la Policía de Investigaciones (PDI). En el marco de esta investigación, Carabineros de la comuna de Freirina detuvo a un hombre adulto por su presunta participación en el delito. Según informó el prefecto de Atacama, coronel Robinson Villarroel, la captura fue posible gracias a los antecedentes aportados por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP), los que permitieron reunir información relevante y ubicar al imputado en la comuna. Tras su detención, el imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público para el correspondiente control de detención, instancia en la que la Fiscalía solicitó ampliar el plazo de detención con el propósito de continuar desarrollando diligencias investigativas consideradas necesarias para el avance de la causa. Desde la Fiscalía señalaron que la detención fue ampliada hasta este viernes, jornada en la que se realizará la audiencia de formalización, mientras continúan las diligencias investigativas destinadas a esclarecer los hechos denunciados y reunir todos los antecedentes que permitan sustentar la investigación ante el tribunal. La formalización corresponde a una etapa del proceso penal en la que el Ministerio Público comunica al imputado los hechos por los cuales es investigado y solicita, si lo



El imputado fue detenido por Carabineros en el marco de una investigación liderada por la Fiscalía Local de Freirina y desarrollada junto a la PDI. El tribunal accedió a ampliar su detención hasta este viernes, cuando se realizará la audiencia de formalización.

estima pertinente, las medidas cautelares que considere necesarias para resguardar el éxito de la investigación, la seguridad de la víctima o de la comunidad. Será el Juzgado de Garantía el encargado de resolver las solicitudes que presente la Fiscalía durante dicha audiencia. Paralelamente, detectives de la PDI continúan realizando diligencias investigativas instruidas por el Ministerio Público, las que consideran la recopilación de antecedentes, declaraciones y otros medios de prueba que permitan

establecer con precisión la dinámica de los hechos y determinar las eventuales responsabilidades penales. Debido a que la investigación se encuentra vigente, las autoridades no han entregado mayores detalles respecto del caso. Desde Carabineros destacaron el trabajo coordinado desarrollado con la Fiscalía y la Policía de Investigaciones, enfatizando que la oportunidad de la recopilación de antecedentes permitió concretar la detención del imputado. Asimismo, reiteraron el compromiso institucional con la persecución de este tipo de delitos y con la protección de las víctimas, especialmente cuando involucran a niños, niñas y adolescentes. Por su parte, el Ministerio Público recordó que las investigaciones por delitos sexuales se desarrollan bajo estrictos protocolos destinados a resguardar la integridad y privacidad de las víctimas, evitando su revictimización durante el proceso penal. En ese contexto, la Fiscalía insistió en que las diligencias continuarán mientras se recaban nuevos

Deportes Vallenar pierde ante Ovalle, cayendo a la cuarta posición del Torneo de Tercera B

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Deportes Vallenar sufrió un duro revés este fin de semana tras caer por 3 goles a 2 frente a Deportes Ovalle, en un compromiso válido por la fecha catorce del Campeonato Nacional de Tercera División B, grupo norte. El encuentro fue intenso y disputado de principio a fin, con un constante intercambio de ocasiones que terminó favoreciendo a la escuadra visitante. El cuadro albiverde, dirigido por Ramón Climent, buscó revertir el marcador hasta los minutos finales, pero no logró evitar la derrota ante un rival que aprovechó sus oportunidades para quedarse con los tres puntos. Con este resultado, Deportes Vallenar dejó escapar una valiosa opción de seguir escalando posiciones en la clasificación. Pese a la caída, el elenco del Valle del Huasco se mantiene como uno de los protagonistas del torneo. Tras la disputa de la fecha, quedó ubicado en la cuarta posición del Grupo Norte con 23 unidades, a pesar que comparte puntos con el tercero, el cuadro de Audax de Paipote, manteniéndose en la lucha por los puestos de clasificación a la siguiente fase del campeonato organizado por la ANFA. Aún restan varias fechas por disputarse, por lo que el conjunto albiverde mantiene intactas sus opciones de seguir peleando por el ascenso. El próximo compromiso es de local ante la once de Municipal Mejillones, oportunidad para volver a sumar y mantenerse en la disputa por los lugares de privilegio de la Tercera División B.



Operativo nacional de búsqueda de prófugos permitió la captura de cinco personas en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Plan Operativo Nacional de Captura de Prófugos de la Justicia, Carabineros de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos SEBV Atacama concretó la detención de cinco personas que mantenían órdenes de aprehensión vigentes por diversos delitos, reforzando el compromiso institucional con la persecución de quienes eluden la acción de la justicia. Entre los detenidos destaca un hombre de 52 años, quien permaneció 702 días prófugo y era requerido por el Juzgado de Garantía de Copiapó por el delito de receptación de vehículo motorizado, registrando además nueve reiteraciones policiales. Asimismo, fue detenido un sujeto de 30 años, con orden vigente por el delito de tráfico en pequeñas cantidades, emanada del Juzgado de Garantía de Vallenar, y un tercer imputado, de 29 años, requerido por el mismo delito por el Juzgado de Garantía de San Antonio. Las diligencias investigativas y de inteligencia desarrolladas por el personal especializado del SEBV permitieron ubicar a los prófugos en distintos sectores de la comuna de Copiapó, logrando su captura sin incidentes. Los cinco detenidos



El operativo desarrollado por la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos (SEBV) de Carabineros permitió detener a cinco personas con órdenes de aprehensión vigentes, entre ellas un hombre que permaneció 702 días prófugo y una mujer con 84 reiteraciones policiales.

fueron puestos a disposición del Ministerio Público y pasaron a control de detención durante la jornada del 9 de julio. El Jefe de Zona de Carabineros Atacama, General Julio Marabolí Fuenzalida, destacó que estos resultados son reflejo del trabajo permanente que desarrolla la institución para localizar y detener a personas

que mantienen requerimientos judiciales. “Nuestro compromiso es continuar trabajando en terreno para ubicar a quienes intentan evadir la justicia. La captura de prófugos contribuye directamente a fortalecer la seguridad de la comunidad y a dar cumplimiento a las resoluciones de los tribunales”, señaló el ge-

neral reiterando que este tipo de operativos continuarán desarrollándose de manera permanente en toda la Región de Atacama, con el propósito de disminuir la impunidad y reforzar la seguridad de la ciudadanía.

Diputado Cristián Tapia destaca aprobación de proyecto que mantiene subsidio eléctrico hasta 2027

El presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado Cristián Tapia (ind.-PPD), tras la aprobación y despacho al Senado del proyecto de ley de tarifas eléctricas: “Hoy aprobamos un proyecto que busca saldar una deuda pendiente desde 2019. Lo más relevante es que se mantendrá el subsidio para el 40% de las familias más vulnerables hasta 2027, evitando además nuevas alzas en las cuentas de la luz que podrían haber alcanzado entre un 5% y un 19%. La deuda comenzará a pagarse desde 2028, cuando también se espera una disminución en los costos de la energía debido al término del pago de la deuda con las empresas generadoras. Este puede no ser el proyecto ideal, pero era necesario avanzar. Además, no beneficia a las grandes empresas, ya que ellas operan con tarifas libres, ni perjudica a las pymes. Ahora esperamos que el Senado apruebe la iniciativa para garantizar los subsidios, la equidad tarifaria y el funcionamiento del sistema eléctrico.”



IMPULSA EL
DESARROLLO

ENERGÍA PARA
EMPRENDEDORES
FREIRINA-COLBÚN



¿Eres emprendedor o
emprendedora de la comuna
de Freirina y estás buscando
apoyo para hacer crecer tu
negocio?

40 horas de capacitación

9 premios de \$1.000.000

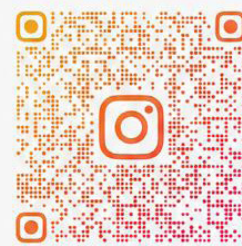
Postula hasta el 17 de julio de 2026 en:

<https://colbunf.charly.io/spar/programs/formulario-postulacion-Colbun-freirina>



Te invitamos a conocer
una nueva experiencia
en la Provincia
del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil
de Instagram y conoce esta
novedosa propuesta que combina
la vida *outdoor* con el toque
justo de *glamour*.



@GLAMPING_ELRELAJO



VIVE LA NATURALEZA

Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.



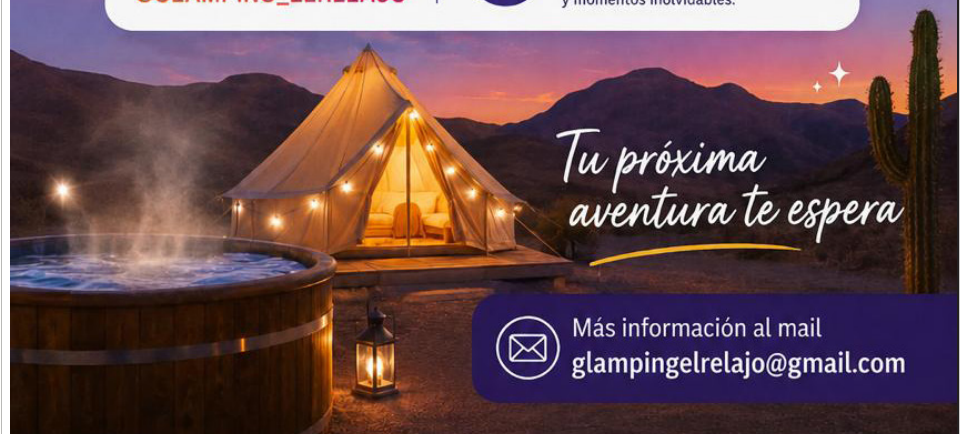
COMODIDAD CON ESTILO

Para que disfrutes al máximo tu estadía.



RELÁJATE Y DISFRUTA

Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.



Tu próxima
aventura te espera



Más información al mail
glampingelrelajo@gmail.com

✦ NATURALEZA • CONFORT • EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦

Gobierno Regional de Atacama entrega tres camionesaljibeparareforzar elabastecimiento de agua potable en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una inversión que supera los \$238 millones, la cual fue financiada con recursos del Gobierno Regional de Atacama, la Municipalidad de Alto del Carmen recibió tres nuevos camiones aljibe que permitirán fortalecer la distribución de agua potable en diversos sectores rurales de la comuna. La nueva flota de vehículos, equipados con motobomba y con capacidades de 5.000, 10.000 y 15.000 litros, representa un importante avance en la capacidad operativa del municipio para responder a las necesidades de abastecimiento hídrico en el territorio. Esta incorporación permitirá optimizar los tiempos de respuesta, ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio, especialmente en localidades apartadas de los valles de El Tránsito, San Félix y del Carmen. Al respecto, el Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas, destacó que: “Seguimos avanzando y haciéndonos cargo de las necesidades que tienen las familias de la región, particularmente en los sectores rurales. El acceso al agua es fundamental, y esta alianza de trabajo entre el municipio, el Gobierno Regional y el Consejo Regional permite concretar iniciativas como esta, que responden a una demanda prioritaria de la comunidad”. La autoridad agregó que: “Esta es una inversión de más de 230 millones de pesos, postulada por la Municipalidad de Alto del Car-



men, que forma parte de las acciones focalizadas en garantizar servicios básicos como el agua potable. Estamos muy contentos de concretar esta entrega, que beneficiará directamente a las familias de distintos sectores de la comuna”. Por su parte, el alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares, valoró la entrega señalando que: “Estos tres camiones financiados por el Gobierno Regional son muy significativos para nuestra comunidad. Somos una comuna altamente rural, donde el abastecimiento de

agua se realiza en ambos valles, desde Valeriano hasta El Corral. Esta inversión permitirá mejorar considerablemente el servicio, especialmente considerando que nuestra flota anterior se encontraba deteriorada”. En tanto, el consejero regional de la provincia de Huasco, Horacio Santana, destacó el impacto de la iniciativa en las familias beneficiadas. “Son más de 200 familias que viven en sectores alejados, por lo que este equipamiento será muy valioso. El acceso al agua potable es fundamental para una vida

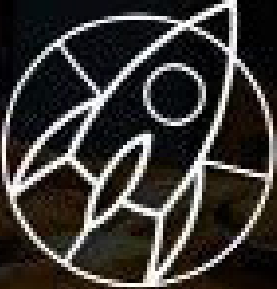
digna, y estos camiones permitirán mejorar significativamente el servicio de abastecimiento en la comuna”, indicó. La entrega de estos camiones aljibe se enmarca en el compromiso del Gobierno Regional de Atacama por fortalecer la infraestructura y los servicios básicos en las comunas, especialmente en territorios rurales, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Registro Civil realizó 1.200 atenciones en terreno

El 58% de las prestaciones benefició a personas mayores, con discapacidad, habitantes de sectores rurales y otros grupos priorizados. Un total de 1.212 atenciones en terreno realizó durante 2025 el Servicio de Registro Civil e Identificación en la Región de Atacama, facilitando el acceso a trámites de identificación a personas con dificultades de desplazamiento o que viven en zonas alejadas. Del total, 699 atenciones (58%) estuvieron dirigidas a grupos priorizados, como personas mayores, personas con discapacidad, comunidades indígenas y habitantes de sectores rurales. La mayoría de los trámites correspondió a solicitudes de cédulas de identidad. La directora (s) del Registro Civil Atacama, María Teresa Zepeda Acuña, destacó que estos operativos buscan garantizar el derecho a la identidad de todos los habitantes de la región, especialmente de quienes enfrentan barreras de acceso por razones de salud, movilidad o distancia. Las atenciones se realizan en localidades rurales, establecimientos de salud, residencias de larga estadía y otros recintos, además de cumplir un rol relevante durante emergencias al facilitar la reposición de documentos de identidad.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket

PIZZA

AHORA CON

DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

¡Ven a participar del!

Taller de Poda y Control del Quintral!

Te invitamos a conocer en terreno las técnicas adecuadas para realizar una **poda eficiente** y un **manejo oportuno** del quintral.



Martes
14 de julio



10:00
horas



Parcela de
Francisco Rojas,
sector La Arena

Esta será una excelente oportunidad para aprender, compartir experiencias y fortalecer el compromiso de todos con la **conservación** de nuestros olivos y del **patrimonio agrícola** del Valle del Huasco.

¡Los esperamos!

INVITAN:
PRODESAL HUASCO Y LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO.



HUASCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- Puerto que Florece -

Bono por Hijo da un nuevo paso en el Congreso

La iniciativa considera un aporte de \$30 mil por cada hijo de entre 0 y 13 años para familias del 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares. El proyecto de ley que crea el Bono por Hijo, impulsado por el Gobierno en el marco del Plan Chile Sale Adelante, avanzó en su tramitación tras ser aprobado en general por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. La iniciativa contempla un aporte extraordinario de \$30 mil por cada hijo o hija de entre 0 y 13

años, destinado a hogares pertenecientes al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares. El seremi de Gobierno de Atacama, Jorge Díaz Jopia, valoró el avance del proyecto y expresó su deseo de que la tramitación continúe con rapidez para que el beneficio llegue cuanto antes a las familias. Asimismo, llamó a los parlamentarios de la región a respaldar la iniciativa. Deser aprobada, la ayuda se pagará automáticamente a quienes ya reciben beneficios del Estado o cuenten con una CuentaRUT de BancoEstado. El Gobierno también instó a las familias a mantener actualizado su Registro Social de Hogares.



Servicio de Salud optimiza atención de urgencias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio de Salud Atacama (SSA) reforzó su plan de contingencia por la Campaña de Invierno 2026 mediante un acompañamiento técnico en el Hospital Regional de Copiapó, enfocado en las unidades de Urgencia y Paciente Crítico Adulto. La estrategia busca fortalecer la respuesta hospitalaria, optimizar los flujos internos y reducir el tiempo de espera por una cama a menos de 12 horas. El director del SSA, Sergio Ripoll Sandoval, destacó el compromiso de los equipos de salud y señaló que este despliegue busca entregar herramientas para enfrentar el aumento de las consultas invernales, optimizando la capacidad del hospital y garantizando una atención oportuna. Como parte del plan, se trabajará para mantener un 15% de camas disponibles en los servicios clínicos y potenciar la hospitalización domiciliaria. Además, se reforzarán las visitas médicas



diarias, la coordinación entre equipos y se agilizarán las transferencias internas para reducir los tiempos de hospitalización. La encargada de la Red de Urgencia del SSA, Patricia Saavedra Collao, explicó que estas medidas apuntan a descongestionar las urgencias mediante una mejor gestión clínica y un flujo continuo de pacientes, fortaleciendo la atención de toda la red pública regional.

Durante el acompañamiento en terreno, el equipo técnico del Servicio de Salud Atacama sostuvo reuniones con directivos y equipos clínicos del Hospital Regional para revisar los principales desafíos que enfrenta la red asistencial en esta época del año, marcada por un aumento de enfermedades respiratorias y una mayor demanda por atención de urgencia. Desde la institución señala-

ron que la estrategia contempla un monitoreo permanente de los indicadores asistenciales, con el propósito de evaluar el funcionamiento de las medidas implementadas y adoptar oportunamente nuevos ajustes que permitan responder de manera eficiente a las necesidades de la población. Finalmente, el Servicio de Salud Atacama reiteró que el trabajo coordinado entre los estableci-

mientos de la red pública, junto con el compromiso de los equipos de salud, resulta fundamental para enfrentar la temporada invernal. Asimismo, hizo un llamado a la comunidad a utilizar responsablemente los distintos dispositivos de atención disponibles, favoreciendo así una mejor respuesta para quienes requieren atención de mayor complejidad.



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleítate..!

FONDO

Proolivo
HUASCO

ESTE AÑO
tenemos

BUEN
CALIBRE

EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.

